

La ley mordaza digital

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 12/05/2020

Artículo extraído de la revista "Amnistía" número 3 del Movimiento Antirrepresivo de Madrid.

Poco antes de formar gobierno, el PSOE se apresuró a sacar adelante el ``Decretazo Digital´´, que permite echar el cierre a cualquier espacio en internet que el Estado considere que pone en peligro el orden público o los intereses ``nacionales´´ (es decir, los de la oligarquía). El pretexto utilizado ha sido tumbar la aplicación de Tsumami Democràtic, que era capaz de convocar a miles de personas en Catalunya para bloquear el aeropuerto de Barcelona o la frontera con Francia, por ejemplo, para responder a la sentencia del Procès. Cuando las formas de protesta del pueblo evolucionan, el Estado rápidamente se adecúa a los nuevos tiempos con tal de mantener bajo control cualquier espacio, físico o incluso virtual si es necesario.

Por ello el PSOE, haciendo gala de su papel represivo (que ya hemos visto en el artículo anterior), y aun habiendo criticado públicamente la Ley Mordaza y habiendo dicho en su momento que la derogaría, no perdió el tiempo y sacó adelante esta Ley Mordaza Digital, esta nueva forma de censura más adecuada a los tiempos que corren, que trae los ataques a la libertad de expresión al mundo digital. ¿Y qué hicieron desde Unidas Podemos, sus actuales socios del ``Gobierno Progresista´´, que tantas veces habían bramado contra este tipo de leyes? Dar su apoyo tácito mediante la abstención.

Está claro que estos ``demócratas´´ querían mandar un mensaje de tranquilidad a quienes de verdad mandan en el Estado español. Dejar claro que, llegado el momento, serán fieles perros guardianes del régimen, que son chicos de fiar y no dudarán en ensuciarse y en atacar cuantos derechos y libertades democráticas haga falta con tal de mantenerse en las poltronas.

Si de verdad queremos aumentar nuestros derechos y libertades, debemos arrancárselos al Estado mediante la lucha decidida, no nos los va a otorgar ningún gobierno, se pinte del color que se pinte.

Porque, no lo dudemos, esta vuelta de tuerca la han sacado contra el pueblo catalán, pero una vez ya la tienen a mano, no dudarán en usarla contra cualquiera que moleste mínimamente al Estado. Medios de información alternativos y de contrainformación, webs que publiciten convocatorias, debates políticos, de difusión de ideas democráticas... todos somos susceptibles de padecer el cierre gracias a esta nueva ley. Ya hemos permitido durante décadas, mediante nuestro silencio, que repriman a incontables organizaciones y militantes, a pueblos enteros, sin saber ver que luego vendrían a por nosotros con los mismos métodos represivos. No repitamos el error. La Ley Mordaza Digital va dirigida contra la libertad de expresión e información de cualquiera que moleste al Régimen y debemos oponernos resueltamente a ella.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-ley-mordaza-digital